

CIRCULAR ESPECIAL N° 8243

Buenos Aires, 25 de octubre de 2022.

Señor Gerente:

**SSN – SISTEMA INFORMATIVO DE EMISIÓN
DE PÓLIZAS (SIEP)**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° IF-2022-113416438 APN SSN MEC, de 24 de octubre ppdo., se establece que a efectos de implementar un circuito de comunicación fidedigno tendiente a asegurar el control de cumplimiento y calidad de la información ingresada en el Sistema se solicita nombrar:

- referente/s de emisión de las diferentes ramas de seguro y,
- responsable/s informáticos de las mismas.

Los responsables designados deberán registrarse a través de la aplicación LOGIN UNIVERSAL (<http://seguro2.ssn.gov.ar/gestionusuario/default.aspx>) y sobre el aplicativo SIEP, y en caso de ya encontrarse registrados, únicamente deberán solicitar el permiso de interacción sobre el mencionado aplicativo.

Ante cualquier consulta, dirigirse a mesadeayuda@ssn.gov.ar.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada